

AMPLIACIÓN DE LLAMADO A CONCURSO DE MÉRITOS

Por Resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina Nro. 24 de fecha 30.08.17, se **AMPLÍA** el llamado a Concurso de Méritos para la provisión **Titular** de los cargos de Profesor Adjunto de la Dirección del Hospital de Clínicas, en el sentido que:

DONDE DICE:

Nro. 57 - Exp. N° 151600-013465-17

- **3 cargos de Profesor Adjunto de la Dirección del Hospital de Clínicas**
(Nros. 343, 344 y 351, esc. G, gdo. 3, 24 hs., rub. HC – Llave de IP 1500010100)

DEBE DECIR:

Nro. 57 - Exp. N° 151600-013465-17

- **3 cargos de Profesor Adjunto de la Dirección del Hospital de Clínicas**
(Nros. 343, 344 y 351, esc. G, gdo. 3, 24 hs., rub. HC – Llave de IP 1500010100, **con la posibilidad de extensión a 36 horas y dedicación compensada**)

FUNCIONES: Con estos cargos, se cubrirán entre otras las siguientes funciones:

- De enlace a nivel transversal y vertical, relacionándose por delegación tanto con la producción académica y la asistencia en los distintos ámbitos, así como para la planificación y la responsabilidad sobre proyectos específicos de desarrollo en los distintos servicios docentes y no docentes de la institución.
- Colaborar y asistir al Director General, a los Directores Técnico y Académico, así como a todos los cargos de dirección vinculados a la gestión asistencial, administrativa y a la gestión económico-financiera del Hospital de Clínicas, en las tareas que le sean asignadas relacionadas con el área de su especialidad.
- Realizar las guardias de retén en el régimen que le sea asignado.
- Supervisar a los residentes de la especialidad que estén rotando en el Hospital.

REQUISITOS: Tener título de Médico, expedido por la Universidad de la República.

Ser especialista en Administración de Servicios de Salud y/o Salud Pública, o acreditar formación equivalente.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Desde las 14:00 horas del día **14 de AGOSTO de 2017**

Hasta las 17:00 horas del día **14 de NOVIEMBRE de 2017**

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: De 14:00 a 17:00 horas

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (**EN TRES EJEMPLARES**),
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)

Los formularios se podrán descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>
Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público

IMPORTANTE: El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.